

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TICs y su aplicación en TO
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S5
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	José María Calavia Balduz
Docente	José María Calavia Balduz

2. PRESENTACIÓN

La tecnología forma parte de nuestro día a día: la utilizamos en todos los aspectos de nuestra vida y se ha convertido en una herramienta fundamental. Por este motivo es tan importante saber hacer un buen uso de ella y aplicar las ventajas que nos aporta en nuestras actividades diaria.

Desde la terapia ocupacional podemos aprovechar esta tecnología para fomentar la autonomía, la participación y la adaptación en las terapias que realizamos.

Al igual que la tecnología y la comunicación van evolucionando, los terapeutas debemos ir evolucionando e introduciendo en nuestros procedimientos todas las herramientas que se están desarrollando.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

 CT1: Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas.
El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.



• CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

Competencias generales:

- CG14: Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG20: Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.

Competencia específica:

- CE10: Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE18: Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE27: Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

Resultados de aprendizaje:

- Comparar los fundamentos teóricos generales de las TICs y sus aplicaciones en la práctica clínica.
- Identificar las áreas de actuación de la terapia ocupacional mediante el uso de las TICs
- Demostrar habilidades en el uso de las TICs.
- Diseñar protocolos de intervención introduciendo las TICs de manera personalizada y orientada a alcanzar los objetivos planteados.
- Desarrollar programas de intervención grupales utilizando las TICs como herramienta de trabajo.
- Construir entornos accesibles y adaptados haciendo uso de las nuevas tecnologías.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG14, CG20, CE18	Comparar los fundamentos teóricos generales de las TICs y sus aplicaciones en la práctica clínica.
CG14, CG20, CE18, CE27	Identificar las áreas de actuación de la terapia ocupacional mediante el uso de las TICs
CB5, CE10, CE18	Demostrar habilidades en el uso de las TICs.
CB2, CT1, CE10, CE27	Diseñar protocolos de intervención introduciendo las TICs de manera personalizada y orientada a alcanzar los objetivos planteados.
CB2, CT1, CT3, CE10, CE27	Desarrollar programas de intervención grupales utilizando las TICs como herramienta de trabajo.
CB2, CB5, CT1, CT3, CE10	Construir entornos accesibles y adaptados haciendo uso de las nuevas tecnologías.



4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 19 temas.

Unidad 1. Fundamentos teóricos de las TIC.

- Tema 1: Evolución de las TICs. Beneficios y desventajas.
- Tema 2: Introducción al funcionamiento de un ordenador. Conceptos básicos.
- Tema 3: Aplicaciones para investigación. Búsquedas bibliográficas

Unidad 2. Normativa de accesibilidad a las TIC.

- Tema 1: Normativa para las nuevas tecnologías.
- Tema 2: Seguridad en la red
- Tema 3: Adicción a las nuevas tecnologías.
- Tema 4: Hacia una idea de justicia.

Unidad 3. Áreas de intervención con TIC.

- Tema 1: Sistemas Aumentativo y Alternativos de Comunicación (SAAC).
- Tema 2: Informática en diversidad funcional y sensorial.
- Tema 3: Informática en diversidad funcional y sensorial.
- Tema 4: Nuevas tecnologías para las personas mayores.

Unidad 4. Áreas de intervención con TIC: rehabilitación.

- Tema 1: Dispositivos para el análisis del movimiento.
- Tema 2: Robótica para el miembro superior e inferior.
- Tema 3: Telerehabilitación en terapia ocupacional
- Tema 4: TICs en la rehabilitación en pacientes con daño cerebral.

Unidad 5. Gamificación y Realidad Virtual.

- Tema 1: Evolución de las consolas y dispositivos de entretenimiento.
- Tema 2: Videoconsolas y videojuegos en la intervención del terapeuta ocupacional.
- Tema 3: Realidad virtual aplicada a la terapia ocupacional.
- Tema 4: Smartphone y tablets. Uso y aplicaciones. Adicciones al teléfono móvil.

Unidad 6. Dispositivos de entrada al ordenador.

- Tema 1: Dispositivos de entrada para personas con discapacidad visual.
- Tema 2: Dispositivos de entrada para personas con discapacidad auditiva.
- Tema 3: Dispositivos de entrada para personas con discapacidad motora.
- Tema 4: Impresiones 3D. Aplicación en terapia ocupacional.



5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- 1. Clases magistrales
- 2. Método del caso
- 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4. Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	15h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	8h
Resolución de problemas	8h
Exposiciones orales de trabajos	2h
Diseño de estrategias y planes de intervención	10h
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:



Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso/problema	10%
Observación del desempeño	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

• Actividades obligatorias:

• En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

• Nota de corte:

- En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.

Actividades:

- La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
- Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad ("Criterios de modificación de fechas de evaluación").
- La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.



7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipo de actividad	Fecha
Búsqueda de artículos y bibliografías relacionados con la terapia ocupacional	Individual	Semana del 3 de marzo
Aplicación de programas de seguridad en programas de terapia ocupacional.	Individual	Semana del 24 de marzo
Aplicación de SAAC n programas de terapia ocupacional.	Individual	Semana del 14 de abril
Desarrollo de un programa de intervención.	Grupal	Semana del 5 de mayo
Examen final	Individual	Domingo 15 de junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.



9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Biblioteca de Centros de la Salud de la US (2021). Cómo utilizar el MESH de PubMEd [vídeo]. Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v="https://www.yo
- Citethisforme. https://www.citethisforme.com/
- Franco Martín, M. y otros (2000). Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores. Fundación INTRAS, Intervención Psicosocial. Disponible en: http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/74722.pdf>
- Pavón, F. (1998). Educación en y con las Nuevas Tecnologías a lo largo de la vida. En Beas, M., G. Mínguez, J. y otros (coords.). Atención a los espacios y tiempos extraescolares, 261 266. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- PubMed. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- Sikus (2013). Historia del videojuego: La edad de oro de los videojuegos. http://www.gamemuseum.es/historia-del-videojuego/
- SOCINTO. https://www.socinto.org/">
- Torres, A. (2020). Tutorial citethisforme [vídeo]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=F0 ZCZOHFbQ>

10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes: 6

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN



¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.